

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 794

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIA ELOIDA PEÑARANDA VELASCO
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00040-00**

Palmira Valle, 22 de septiembre de 2021

Como quiera que mediante auto interlocutorio No. 576 de fecha 9 de agosto de 2021, se adecuo el trámite de única instancia a primera instancia en el presente proceso, y teniendo en cuenta que ya se notificó el apoderado de la demandada y dio contestación a la demanda, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle, de conformidad al principio de la celeridad procesal,

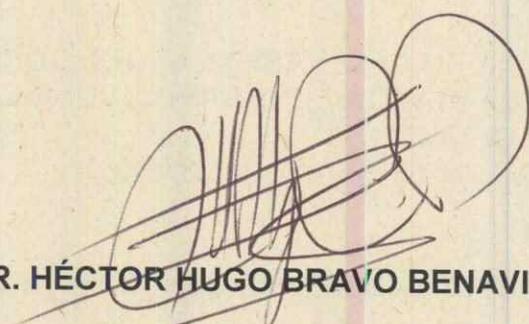
RESUELVE:

- 1.- Téngase por notificado el apoderado de la demandada y por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de MARIA ELOIDA PEÑARANDA VELASCO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
- 2.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. LUIS EDUARDO ARELLANO JARAMILLO identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.736.240 de Cali y con TP No. 56.392 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la accionada COLPENSIONES, de conformidad al poder a el otorgado.
- 3.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. HECTOR ANDRES LARA MENDEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.845.909 de Cali y con TP No. 283009 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la accionada COLPENSIONES, de conformidad al poder a el otorgado.
- 4.- Señalase el día JUEVES DIEZ (10) DE MARZO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las CUATRO de la TARDE (4:00 PM), para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION

LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS, y se fijara fecha para audiencia de PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO

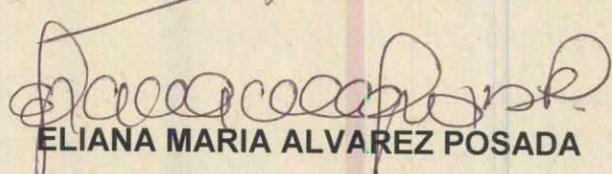
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

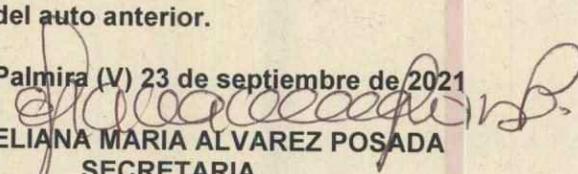


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 56 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 23 de septiembre de 2021



**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**